

RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Investigación Educativa y
Desarrollo Pedagógico



GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN COLEGIO
CAFAM SANTA LUCIA**

TABLA DE CONTENIDO

4	PRESENTACION
5	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CAFAM SANTA LUCIA
7	MODELO PEDAGÓGICO
7	Sujetos y Actores
12	Prácticas y Saberes
15	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
21	CONTEXTOS Y ESCENARIOS
25	DERECHO A LA EDUCACIÓN
25	Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad – Derecho a la disponibilidad
26	Acceso a la educación: Accesibilidad – Derecho de acceso al sistema
32	TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II
33	CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN
34	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO
38	HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS
39	CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CAFAM SANTA LUCIA

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Subcategorías	9.79	12	82%	36.22	42.00	86%	20%
		Escolares	10.29	12	86%				
		Rector	8.73	9	97%				
		Concesionado	7.41	9	82%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	25.39	30	85%	31.58	39.00	81%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.19	9	69%				
Derecho a la educación		Acceso	4.44	6	74%	24.21	30.00	81%	20%
		Adaptabilidad	9.40	12	78%				
		Asequibilidad	10.36	12	86%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	12.00	18	67%	28.00	42.00	67%	20%
		Comparativo frente a la localidad	16.00	24	67%				
Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	12.35	21	59%	29.19	42.00	69%	10%
		Formación para comunidad	16.84	21	80%				

Organización institucional		Gestión administrativa	11.26	17	66%	29.97	42.00	71%	10%
		Gestión académica	18.71	25	75%				
CONSOLIDADO				237	100%	29.9	39.00	77%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”¹.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Sujetos y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y participación de los diferentes actores que integran la institución educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la “Propuesta Pedagógica.

“Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el gobierno escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de “ser parte” de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia”².

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.

2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

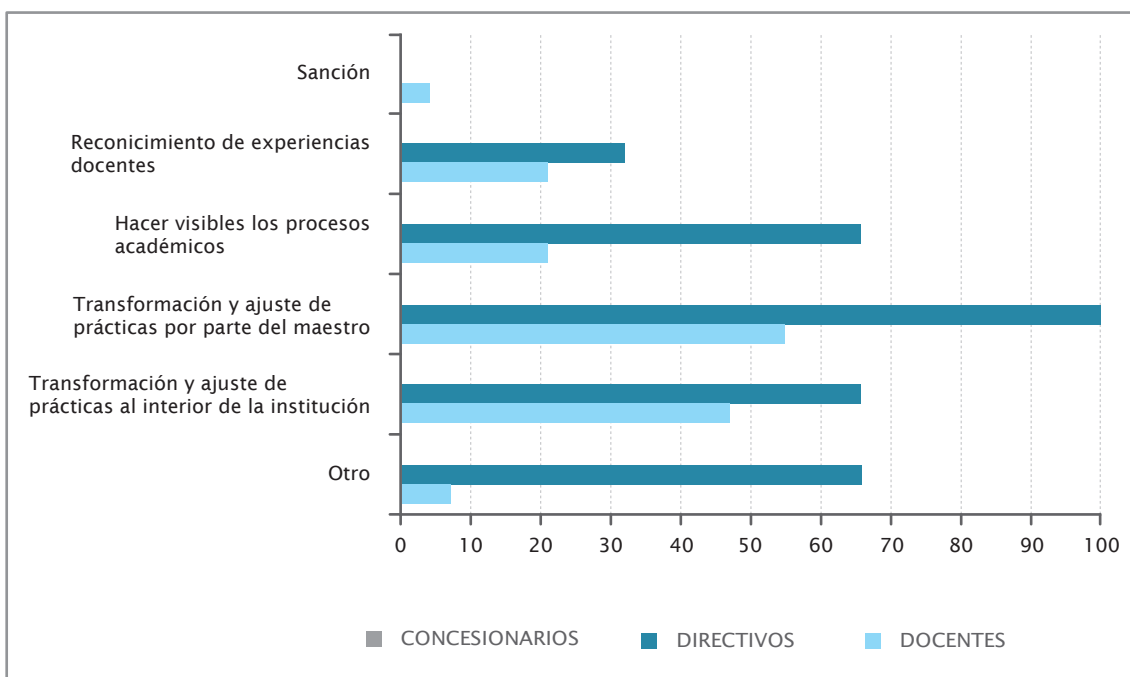
Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

A continuación se describe la situación encontrada al indagar sobre la participación de los docentes en el proceso de evaluación de desempeño de los maestros. Para la mayoría de los docentes y los directivos del colegio consideran que la participación de los docentes en su proceso evaluativo es alto (64% y 100% respectivamente), un 28% de los docentes manifiestan que el nivel de participación es medio y el 8% afirma que es bajo. Los docentes y directivos aseguran que los efectos más representativos de la evaluación generan en su mayoría transformaciones en las prácticas por parte de maestros así como al interior de la institución. De otra parte, los docentes y directivos consideran, en menor proporción que la evaluación permite dar reconocimiento a la experiencia docente y hace visibles los procesos académicos.

Adicionalmente, los docentes consideran que los resultados de la evaluación permiten mejorar los procesos de aprendizaje y reflexionar sobre el que hacer diario y fijar autónomamente metas. Algunos docentes consideran que le dan poca valoración a los procesos académicos en el aula y no se tienen en cuenta las fortalezas de los docentes.

Por consiguiente y para los directivos docentes, la evaluación de desempeño genera como resultado por parte de los docentes algunas indicaciones de mejoramiento en la labor pedagógica, administrativa y personal.

GRÁFICA N° 1 EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE³



3. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia y participación en las actualizaciones del Manual de Convivencia, situación que fue corroborada por los estudiantes al ratificar por un 96% de ellos que si existe un Manual de Convivencia, no obstante el 2% afirma que no sabe de su existencia.

De otra parte, la percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia del colegio, por consiguiente consideran que los directivos y el concesionario son los que más participan (92% y 70% respectivamente), en menor proporción los estudiantes (60%) y luego los docentes (57%). Al contrastar la respuesta de los estudiantes con la de los docentes, éstos consideran que la participación no es tan alta como lo afirman los docentes y cerca de un 61% de ellos consideran que la participación es de nivel medio. Finalmente, la percepción de los directivos y del representante del concesionario es alta al momento de realizar las adecuaciones al Manual. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno					3.3%		
Bajo	4%	7.8%			13.5%		
Medio	36%	35.2%	7.8%	30%	61%		
Alto	60%	56.8%	92.1%	70%	22%	100%	100%

Vale la pena mencionar que la percepción en la participación de los docentes frente a las adecuaciones la Manual de Convivencia, no es tan alta, por lo tanto se espera que el colegio revise dicha situación ya que la participación de este actor es fundamental para obtener cada vez mejores condiciones al interior de colegio.

Para las directivas las estrategias realizadas por el colegio, en pro de las mejoras del Manual de Convivencia, están relacionadas con el trabajo con los padres y estudiantes (asesoría para que los estudiantes realicen adendos), los lineamientos de la SED en relación con el tema y las reuniones con todos los colegios de CAFAM, han permitido la participación de toda la comunidad y hacer visible las reglas que garantizan la mejor convivencia dentro y fuera del colegio.

En el seguimiento se apreció que el colegio realizó un trabajo con los estudiantes en cuanto a las adecuaciones del manual, este se organizó por grupos de estudiantes y cursos, quienes realizaron sugerencias acerca de lo que podría modificarse o agregarse, estas se analizaron en el consejo directivo y fueron llevadas al grupo primario del Departamento en donde se consideraron las conclusiones de cada colegio y se tomó una decisión final y unificada para el manual, el cual es el mismo para los cuatro colegios en concesión.

En conclusión, respecto al Manual de Convivencia, es importante seguir trabajando con la comunidad con el fin de cambiar la percepción de algunos docentes y estudiantes respecto al conocimiento de las posibilidades de participar en los ajustes a una de las guías fundamentales del que hacer del colegio.

Se debe recordar que la participación debe configurar el ejercicio del aprendizaje de los debates, la argumentación y la toma de decisiones concensuadas, por lo tanto se recomienda avanzar en este tipo de participación para generar un mayor sentido de pertenencia con el colegio y una opción de compromiso con el manual de convivencia.

Además de evaluar la participación de los diferentes actores en el Manual de Convivencia, se tuvo en cuenta igualmente cómo se desarrolla esta en el Gobierno Escolar. La ley 115 de 1994 estipula que “en el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación, democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán, presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, y técnico pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la comunidad educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas”.

La percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de la mayoría de los actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar del colegio, por consiguiente consideran que tanto directivos, docentes y estudiantes son los que más participan y en menor proporción el concesionario. Al comparar la respuestas de los estudiantes, éstos consideran que la participación no es tan alta como lo afirman los docentes y cerca de un 47%, consideran que la participación es de nivel medio. Igualmente un grupo de estudiantes considera que el nivel de participación es bajo (7%). Finalmente, la percepción del representante del concesionario es de nivel medio al momento de participar de las adecuaciones al Gobierno Escolar. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno				2%	1.6%		
Bajo	3.9%	5.8%		10%	6.6%		
Medio	33.3%	29.4%	16%	32%	46.6%		100%
%Alto	62.7%	64.7%	84%	56%	45%	100%	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio promueva la participación de los representantes de los diferentes actores, principalmente la de los estudiantes, en las adecuaciones al Gobierno Escolar, ya que con esto se hacen manifiestas las funciones que cumplen las diferentes instancias de dicho Gobierno.

En el seguimiento se apreció que el colegio ha proyectado y ejecutado acciones que conlleven a un conocimiento y apropiación de los diferentes momentos del gobierno escolar, sin embargo parece que no han sido suficientes, por tanto se recomienda fortalecer las acciones existentes o crear e implementar nuevos mecanismos que permitan la amplia participación de los diferentes estamentos y actores de la Comunidad Educativa, especialmente de los estudiantes, en los procesos de mejoramiento y ajuste del Gobierno Escolar, con el fin de promover la participación democrática y la circulación colectiva del sentido de pertenencia hacia el colegio.

El tercer aspecto a tener en cuenta en el análisis de la categoría de sujetos y actores es la participación de los actores en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica.

Por último, la percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de los docentes, directivos y concesionario respecto de las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica. De otra parte, consideran que la participación de los estudiantes es de nivel medio en su mayoría frente a este tema. Al comparar con la respuestas de los estudiantes, éstos ratifican la percepción de los docentes y consideran que la participación es de nivel medio (43%), un poco menor de lo que consideran los docentes. El 38% considera que su participación es de nivel alto. De otra parte, la percepción del representante del concesionario, frente a la participación en las adecuaciones es de nivel medio y por lo tanto no coincide con la percepción de los docentes. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno	1.9%	1.9%			1.6%		
Bajo	17.6%	15.6%	8%	4%	16.6%		
Medio	50.9%	19.6%	14%	22%	43.3%		100%
Alto	29.4%	62.7%	78%	74%	38.3%	100%	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio mantenga dicho comportamiento frente a las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, pues los actores que más participan son los adecuados para realizar los ajustes necesarios frente a las perspectivas de los estudiantes y de la comunidad educativa de la localidad.

Por lo tanto, los niveles de participación en el desarrollo de la propuesta pedagógica deben asegurar la difusión y la actualización de la misma, de sus ajustes y consolidación. Se recomienda incrementar estas acciones con el fin de alcanzar un nivel alto, lo cual habrá de reflejarse en la obtención de mejores resultados en el desempeño escolar y en los niveles de satisfacción de los estudiantes frente a las áreas del conocimiento

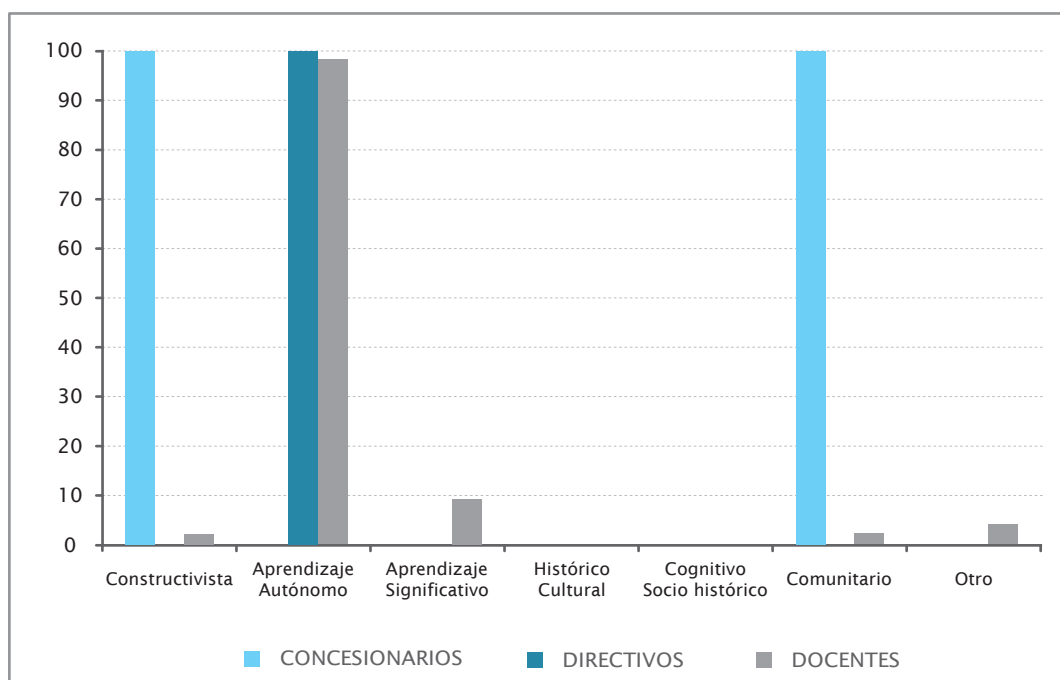
Prácticas y Saberes

Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la institución educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes”⁴.

Por lo tanto, para los docentes, los directivos y el Concesionario, el Enfoque Pedagógico utilizado por el colegio es el de aprendizaje autónomo, sin embargo, docentes y directivos consideran que dicho enfoque es complementado por el aprendizaje significativo. Adicionalmente consideran que el Enfoque Pedagógico fortalece el desarrollo del pensamiento.

GRÁFICA Nº 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO?⁵



4. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 47

5. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

El Enfoque Pedagógico, según la mayoría de los docentes fue determinado por las directivas del colegio (72%) y su nivel del conocimiento por parte de los maestros y directivos es alto, debido a que existe una formación permanente, al igual que los talleres de inducción, cursos de actualización y una adecuada documentación al respecto. Así mismo, existen cursos de actualización, grupos de trabajo y jornadas pedagógicas y reuniones semanales relacionadas con diferentes temas del PEI.

Con base en lo anterior, la percepción de los docentes, acerca del aporte del enfoque al proceso de enseñanza, al del aprendizaje y a la aprehensión de los contenidos académicos, esta dividida, pues para algunos docentes el aporte del enfoque en las actividades diarias es de nivel alto, pero es importante resaltar que para un grupo, igualmente importante de docentes la participación es de nivel medio. Un porcentaje de docentes, cercano al 4%, consideran que el aporte a los procesos de aprendizaje es de nivel bajo, al igual que un 10% considera que el aporte a la aprehensión de los contenidos académicos es también de nivel bajo.

La unicidad de criterios con respecto al enfoque se aprecia en las diferentes instancias del colegio, especialmente en los docentes, quienes conocen el enfoque del colegio. Este fue determinado por Cafam desde la propuesta presentada a la SED, sin embargo los docentes trabajan para aumentar su conocimiento, apropiación en el quehacer diario. Se recomienda fortalecer los procesos de capacitación para que la totalidad de docentes tengan un manejo apropiado de este.

La percepción más común según el criterio de los docentes, se puede explicar en la medida en que la práctica educativa, al interior del aula, es coherente con el Enfoque Pedagógico debido a que los proyectos de aula se desarrollan en los momentos de la unidad didáctica CAFAM: información, trabajo individual, trabajo en equipo, y evaluación. De otra parte, se trabaja con la aplicación de diferentes materiales (guías, videos, láminas) para que el estudiante pueda entender mejor los conceptos, también se trabaja promoviendo la investigación por medio del uso de las herramientas tecnológicas como el computados y las TICs. De otra parte, se trabajan los saberes previos de los estudiantes, a través de pautas sobre una temática y posteriormente con la conformación de un problema. Igualmente existe en el aula espacios para los estímulos positivos como por ejemplo aplausos, notas y felicitaciones a los padres.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares, están enfocados en actividades planeadas con base en programas que cuentan con actividades dirigidas, flexibles y orientadas a la autonomía y la recreación. Igualmente, a través del desarrollo de proyectos transversales, culturales, deportivos y salidas pedagógicas. Adicionalmente, se trabaja con el apoyo de entidades (SENA, IBM) que buscan fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula.

De otra parte, algunos los docentes, en relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y propósitos pedagógicos de los maestros en el aula, consideran que dicho material no es suficiente (57%) y su suministro no es oportuno (53%).

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar los estudiantes, la percepción de los estudiantes es que es insuficiente para el 66% de ellos y un 8% no sabe si es o no suficiente el materiales de estudio. Así mismo, el

31% y 35% de los estudiantes consideran regular el estado del material de estudio y el material didáctico respectivamente. Un 10% y 7% de estudiantes consideran que el material de estudio y el material didáctico es malo respectivamente. Por último, un 25% de los estudiantes manifiesta que el colegio no siempre provee oportunamente el material y 3% de ellos afirma que nunca se provee a tiempo.

Por lo anterior, es importante que el colegio suministre y entregue oportunamente el material de apoyo a todos los maestros del colegio, al igual que a todos los estudiantes, pues encontrar los porcentajes anteriormente mencionados, representan una inequidad al momento de realizar el trabajo en el aula, tanto de docentes como de estudiantes y por consiguiente esto podrá presentar efectos en los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado en el aula, la percepción de los docentes acerca del nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas, es de nivel alto, pues un 47% así lo considera, de otra parte un 45% considera que es de nivel medio.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la organización institucional de un establecimiento educativo como son la gestión administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse.⁶

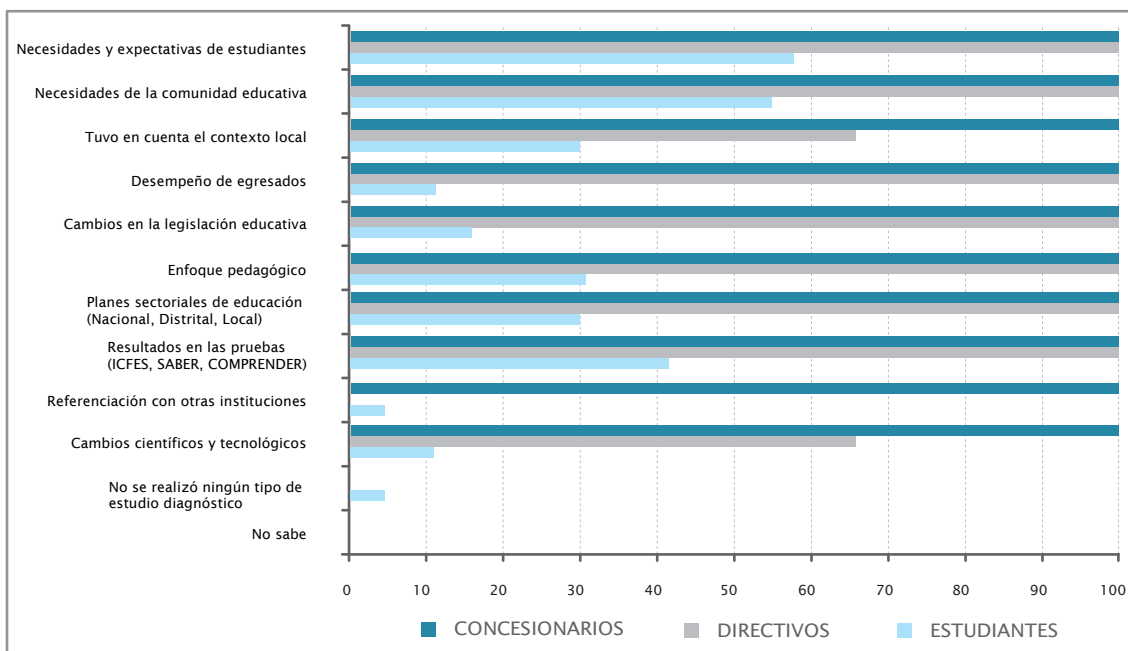
Por consiguiente, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la institución para lograr el propósito de su formación. Es así como el PEI es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional. Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la institución es fundamental, y es así como el 61% y 66% de estudiantes y administrativos respectivamente, saben que es el PEI, no obstante el 38% de estudiantes y el 33% del personal administrativo no sabe que es, situación bastante preocupante al interior del colegio, por lo tanto es importante que el colegio revise esta situación pues se considera fundamental que la mayoría de los actores reconozcan que es el PEI.

De otra parte, se indagó sobre la actualización y participación en los ajustes al PEI, y para la mayoría de los estudiantes las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades

6. Ibidem

y expectativas de los estudiantes, también se tuvieron en cuenta las necesidades de la comunidad y en menor proporción el resultado de las pruebas de desempeño (SABER, ICFES), el Enfoque Pedagógico, el contexto local y los planes sectoriales. Para el representante del concesionario los aspectos a tener en cuenta son aún mayores y éste considera que los anteriormente citados son importantes pero agrega los cambios en la legislación educativa, los cambios científicos y tecnológicos y el desempeño de los egresados.

GRÁFICA N° 3 ¿QUÉ TIPO DE ASPECTOS CONTEMPLÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI?⁷



Así mismo, el trabajo realizado por el colegio también se corrobora, al momento de definir las transformaciones al PEI, las cuales están dirigidas a los ajustes en el currículo, basado en las evaluaciones y el plan operativo anual.

Teniendo en cuenta el diagnóstico, para los estudiantes, la participación en la actualización del PEI estuvo centrada en las directivas, el rector, los docentes y coordinadores del colegio y un asesor experto, con menor participación los padres de familia (30%), las instancias del Gobierno Escolar (30%), los estudiantes (23%) y con muy baja participación los representantes de los egresados (8%). Sin embargo, los directivos del colegio, consideran que sumado a la percepción de los estudiantes se debe tener en cuenta el concesionario como actor importante en las actualizaciones al PEI, pero afirman que no existe la participación de un asesor experto. De otra parte el representante del concesionario considera que ni las directivas, ni los egresados, ni las instancias del Gobierno Escolar tienen participación en los ajustes al PEI, sin embargo manifiesta que el concesionario si participa en un 100% de los ajustes al mismo.

7. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

No obstante, el nivel de participación de todos los actores en la actualización al PEI no es semejante, pues la mirada de los estudiantes difiere de las directivas del colegio e igualmente las del representante del concesionario, así mismo un 25% de los estudiantes no sabe si se han hecho actualizaciones y un 37% de los estudiantes no sabe quienes participaron en sus ajustes y un 8% afirma que en el tiempo que lleva en el colegio no se han hecho actualizaciones. Por lo tanto, es importante que el colegio al momento de decidir un ajuste o cambio al PEI, lo realice de manera coordinada, pública y participativa.

A continuación se describe lo relacionado con la Escuela de Padres, instancia que se considera importante en la organización académica del colegio, pues son los padres de familia un actor fundamental en el desarrollo académico y personal de los educandos. Por tal motivo se indagó sobre la frecuencia con que se reúnen los representantes del colegio con los padres de familia, ya sea en la escuela o Consejo de Padres. Para los docentes dicha frecuencia, en su mayoría, es mensual pues el 77% de los docentes así lo considera y un 23% manifiesta que su frecuencia es bimensual. No así lo afirman las directivas pues el 100% expresa que la frecuencia es mensual. Igualmente los estudiantes consideran que la frecuencia es mensual en su mayoría, pues el 42% así lo afirma. De otra parte un porcentaje importante de estudiantes (22%) no sabe si se reúnen o no, por lo tanto es importante que el colegio, determine una frecuencia en la que sus actores principales la conozcan y así mismos puedan participar.

Para la mayoría de los docentes los temas que se tratan en dichas reuniones están enfocados en la relación padres e hijos, seguido de los temas relacionados con los conflictos, la integración con la comunidad, la protección de la niñez y los conflictos. En menor proporción consideran que se tratan los temas relacionados con los aspectos pedagógicos, la integración con la comunidad y aspectos administrativos. Así mismo se tratan temas sobre la incorporación de valores en la vida cotidiana y proyectos de vida.

Respecto de la capacitación que apoya o brinda el colegio a los maestros, la percepción de los docentes es la siguiente: en su mayoría el colegio apoya la participación de los maestros en cursos sobre proyectos transversales, de eventos sobre herramientas informáticas, proyectos curriculares y técnicas de trabajo en equipo. Existe menor apoyo en cursos sobre selección y organización de contenidos de las materias, seminarios y congresos y grupos de investigación. Finalmente, existe muy poco apoyo en los intercambios nacionales o internacionales con otras instituciones y no existe apoyo en la continuación de estudios de postgrado ya sean de especialización o maestría. Es importante resaltar que el 4% de los docentes no sabe si el colegio brinda apoyos de este tipo.

La existencia de algunos elementos y organismos al interior de colegio, como los descritos anteriormente (Gobierno Escolar, Escuela de Padres), sumado al reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes órganos de gobierno y la participación de los diferentes actores en los mismos, hacen que las directivas del colegio puedan estar tranquilas frente a la percepción de estudiantes y docentes respecto a la Organización Institucional, pues estos últimos la perciben de manera satisfactoria, ya que el 66% de ellos la calificó con 5 puntos, el 23% con 4 puntos y el 10% con 3 puntos.

De otra parte, y para el grupo de directivos, los órganos del Gobierno Escolar, consejo académico y consejo directivo, participan activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional, igualmente el colegio genera espacios para revisar y ajustar el currículo y los planes de estudio, teniendo como punto de partida la planeación bimestral y las reuniones de los consejos académicos de los 4 colegios.

Lo anterior se confirma con la percepción que tiene el personal los docentes con relación a si se está logrando el perfil del educando que se define en el Horizonte Institucional, ya que algunos maestros consideran que autonomía está relacionada con el Horizonte Institucional, porque el colegio cuando realiza seguimiento a los egresados constata, cada vez más, una mejor integración de éstos con la sociedad. Así mismo, el proceso que se lleva a cabo con los estudiantes contribuye a cualificar su nivel de vida (ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad) y de quienes lo rodean, situación que las familias ratifican al manifestar su confianza en las acciones formativas del colegio. Sin embargo, algunos docentes consideran que existen algunas variables de tipo estructural que dificultan la aproximación a los postulados institucionales, ejemplo de esto es: el hacinamiento, la atención de la población vulnerable sin elementos que permitan prestar un adecuado servicio, horarios extensos de trabajo y una baja iniciativa de lo maestros.

Adicionalmente, el personal administrativo considera al respecto que el conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional está basado en el desarrollo autónomo e integral de los estudiantes, el cual se consigue gracias al servicio educativo de calidad que presta el colegio.

Por lo tanto, y en el marco del Horizonte Institucional, la política de calidad tiene que ver con la evaluación constante a los diferentes procesos y procedimientos que permitan visualizar las fortalezas y debilidades con el fin de mejorar permanentemente y lograr una mejor calidad de vida de los estudiantes y sus familias.

La implementación de dicha política, esta basada en el sistema gestión de calidad con el cual se generan indicadores que permiten medir la prestación del servicio a la comunidad. Así mismo a través de la participación democrática de los estudiantes en las diferentes actividades de la institución. Su sostenibilidad se garantiza a través de un constante seguimiento y la aplicación de encuestas para medir el grado de satisfacción de la comunidad con los servicios prestados por la institución.

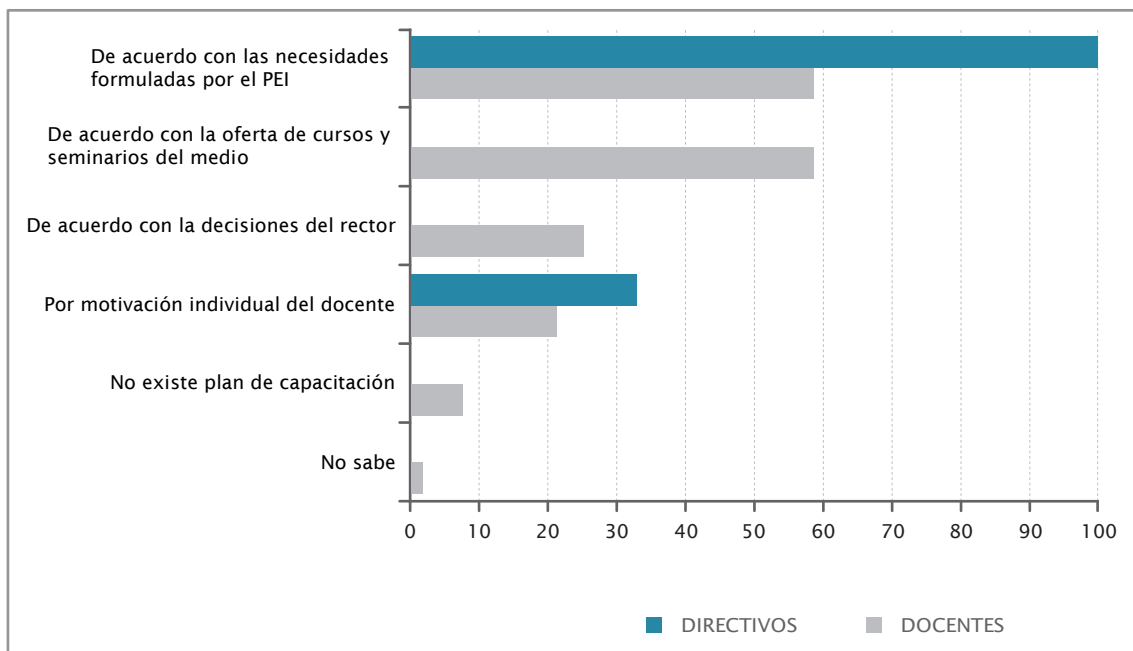
Para el grupo de directivos y el representante del concesionario, la planeación utilizada para el desarrollo de las diferentes actividades está basada en un plan operativo anual colectivo y apoyado por la una planeación por áreas, por niveles e individual. De otra parte, el personal administrativo del colegio considera que la planeación esta basada en un plan operativo elaborado por el rector y los directivos del colegio y apoyado por la planeación por áreas. Así mismo, la mayoría de los actores manifiestan que existe un apoyo recíproco entre lo académico y la gestión administrativa.

Por lo anterior, es fundamental que el colegio socialice la manera como se planea en colegio las actividades misionales y de apoyo, pues las percepciones de los actores son muy distintas, principalmente la de los docentes.

Basados en esta planeación, para los docentes y directivos del colegio, la capacitación o formación del cuerpo docente del colegio se decide de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI, teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio. Algunas veces la capacitación esta supeditada a las decisiones del rector. Existe un 2% de docentes que no saben como se decide la capacitación docente al interior del colegio.

En el seguimiento se apreció que el colegio responde al sistema de gestión de la calidad ISO 9001, por tanto sus procesos van encaminados a cumplir los indicadores de calidad, se originan planes de acción que contemplen cada uno de los procedimientos y actividades de la institución educativa que respondan a la prestación de un servicio educativo de excelencia.

GRÁFICA N° 4 ¿CÓMO SE DECIDE LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL COLEGIO?⁸



Igualmente, según directivos, docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden, en su mayoría, de acuerdo a las necesidades e intereses y expectativas identificadas y teniendo en cuenta la oferta de cursos y seminarios del medio, en menor proporción por motivación de cada persona.

De la misma forma y basados en la planeación, el colegio cuenta con programas dirigidos al bienestar del personal docente y administrativo y lo más representativo según los directivos, docentes y personal administrativo son los talleres de salud ocupacional, actividades deportivas, seguido de los cursos de integración y de las actividades culturales y de desarrollo profesional. Situación que deberá ser ratificada por el colegio y de conocimiento de todos los actores.

8. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

El resultado del trabajo realizado por el colegio frente al bienestar para el personal, se observa gracias a las diferentes capacitaciones con el fin de fortalecer el que hacer de la institución y fortalecer el buen desempeño. Así mismo fortalecen las relaciones interpersonales.

Durante el seguimiento se encontró en cuanto a los programas de capacitación a docentes, que el colegio, apoyado por el concesionario es claro en decir que se brinda esta, excepto el apoyo financiero para estudios de postgrado, teniendo en cuenta la rotación de docentes porque muchos se trasladan al sistema oficial, y por ende no se aprovecharía el apoyo que se ofrece como sucedió hace algunos años.

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la institución educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma cómo las dinámicas de la institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

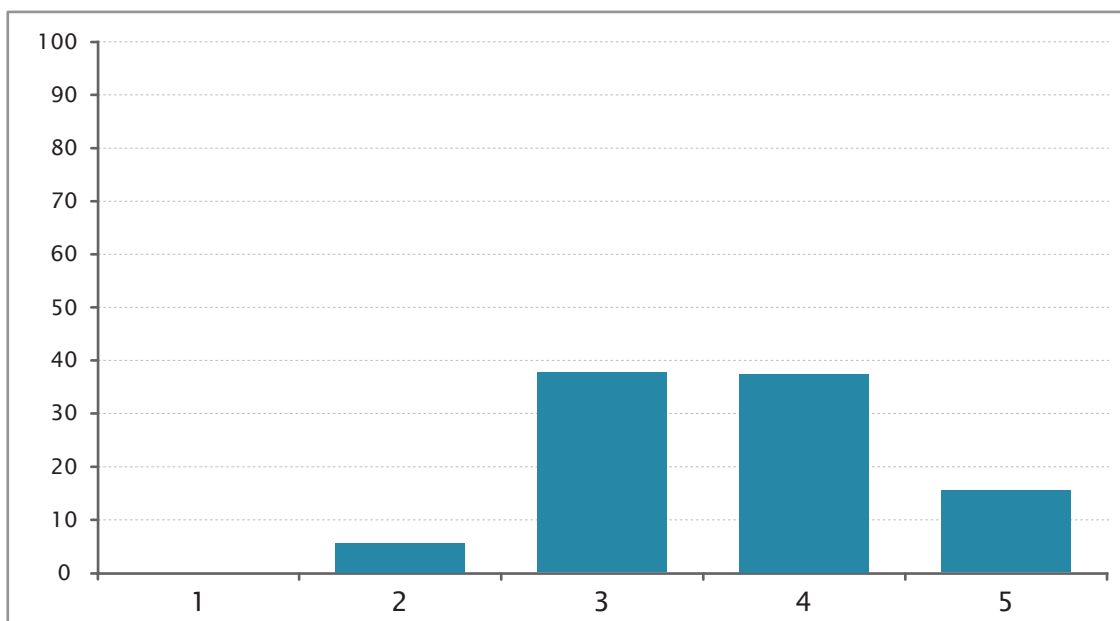
Para esto es necesario que la institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros”⁹

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

Como respuesta a lo anteriormente descrito, para los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario son medianamente importantes pues la califica el 15% con 5 puntos, el 39% con 4 puntos, 39% con 3 puntos y 6% con 2 puntos.

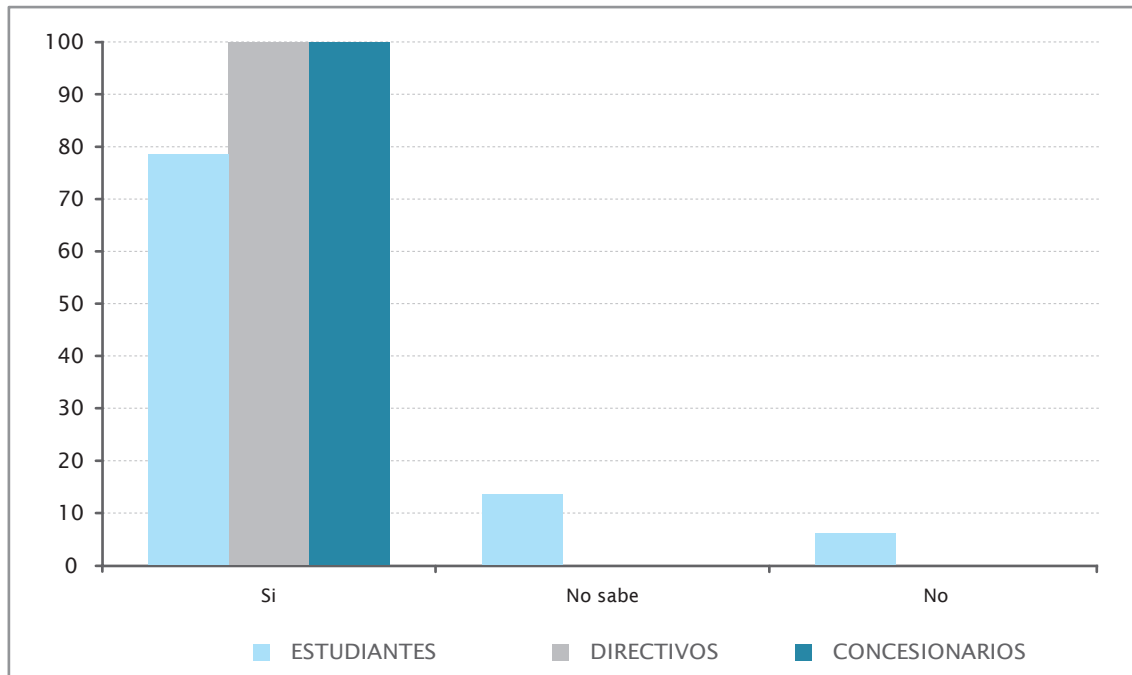
9. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

GRÁFICA N° 5 NIVEL DE INCIDENCIA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR EL COLEGIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO



El 83% de los estudiantes afirman que las instalaciones del colegio están disponibles para el uso de la comunidad, pero el 10% no sabe si el colegio ofrece sus instalaciones para uso de la comunidad. Las principales actividades que desarrollan, según los estudiantes son los talleres, seguido de las distintas reuniones a las cuales convoca el colegio y las actividades deportivas y recreativas. Según otros actores, como son los directivos, el concesionario, y el personal administrativo, el colegio realiza un sin número de actividades en la que participa la comunidad, las cuales se mencionan a continuación: encuentros ciudadanos, salidas pedagógicas con los niños de la localidad, festival de danzas, el día del abuelo y su familia y la organización de 12 proyectos transversales donde se fortalecen valores de integración de la comunidad.

GRÁFICA N° 6 ¿EL COLEGIO OFRECE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD?



En el seguimiento se observó que el colegio mantiene fuertes vínculos con la comunidad, en cuanto ofrece actividades que se encaminan a la formación de personas en una habilidad específica y para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes.

Es importante resaltar que el 10% de los estudiantes no saben si las instalaciones del colegio se prestan para uso de la comunidad. Por lo tanto, es importante que el colegio divulgue que es una institución de puertas abiertas y que la comunidad puede usar las instalaciones de manera permanente y organizada, pues un 14% de los estudiantes no sabe si el colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad.

Para corroborar que existe una integración no solo al interior del colegio, los estudiantes afirman que el colegio ha establecido vínculos con otros colegios u organizaciones de la comunidad para que los estudiantes participen en actividades de integración tales como: competencias artísticas, torneos y competencias deportivas en su mayoría, también se desarrollan actividades culturales, recreativas, proyectos de medio ambiente y actividades empresariales; en menor proporción afirman que se realizan, cursos de arte, pintura o manualidades, proyectos sociales y clubes de lectura y cine.

De otra parte al indagar por las actividades en las que participan, el rector, los profesores y los estudiantes con la comunidad, la percepción de éstos últimos están relacionadas con las actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas. En menor proporción se participa en actividades como talleres de capacitación, cuidado del medio ambiente, mejoramiento y conservación de los espacios públicos y de apoyo a las otras organizaciones de la comunidad. Sin embargo afirma un 20% de estudiantes que ningún actor participa de las diferentes actividades.

Por consiguiente, si este tema se considera fundamental el desarrollo de los estudiantes y de los diferentes actores del colegio y teniendo en cuenta el Horizonte Institucional, las actividades y sus frecuencia deberán ser revisadas por las autoridades del colegio, pues existen percepciones distintas al contrastar la información tanto de estudiantes como de directivos y del concesionario, pues la mayoría de los directivos y el representante del concesionario consideran que el colegio ofrece y organiza diferentes actividades con la comunidad y participa de todas aquellas que la comunidad brinda.

Finalmente, los directivos consideran que el servicio social que prestan los estudiantes a la comunidad, se define teniendo en cuenta los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad. La percepción de los docentes reafirma la de las directivas, pero un porcentaje cercano al 45% considera que el servicio es determinado por el comité directivo del colegio, como lo piensa el concesionario en su totalidad. Dicha situación vista por los estudiantes confirma la percepción del concesionario, en la medida en que el 62% de los estudiantes considera que el servicio social es determinado por el comité directivo del colegio, un 37% considera que es determinado por los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad. Por último, un 23% estudiantes y un 19% de docentes considera que el servicio es determinado por los programas definidos por la alcaldía local.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”¹⁰.

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta institución.

Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad de la Enseñanza

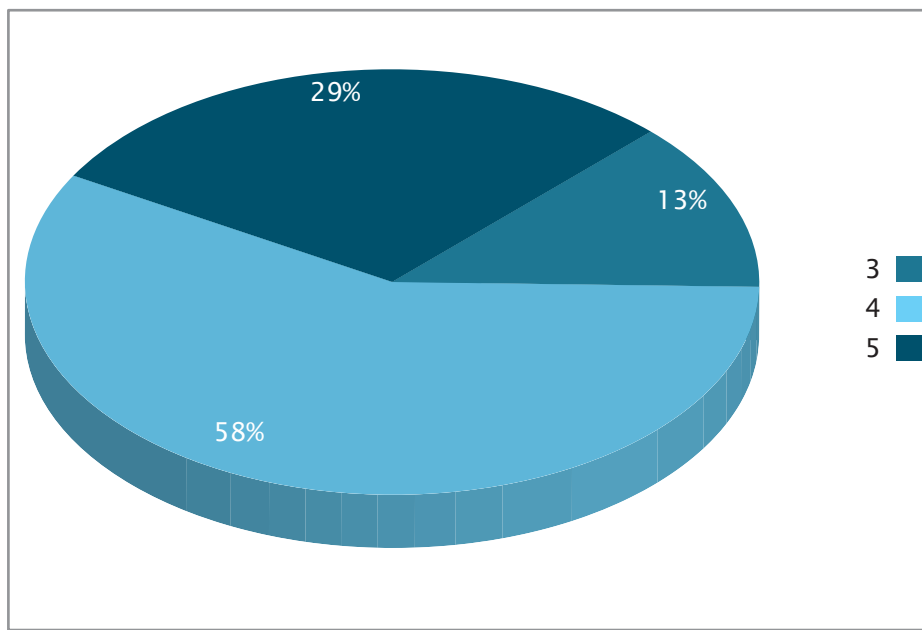
Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de la infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes. Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con la percepción que tiene los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales y los criterios de selección para el ingreso al colegio.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la “evaluación docente” contempla aspectos pedagógicos, de relaciones interpersonales y de responsabilidades profesionales. En menor proporción se incluyen aspectos como de relaciones interpersonales y éticos. Igualmente, consideran que se incluyen otros aspectos como el afecto por los estudiantes.

10. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de derecho a la educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

Entendiendo que el grado de respeto por los derechos laborales de los maestros son un factor de permanencia, pertinencia y desempeño de los mismos en el colegio, es importante resaltar la percepción que tienen los docentes frente a dicho aspecto, para lo cual se presenta la siguiente gráfica, donde 5 es la mayor calificación y 1 la menor.

Gráfica N° 7 Respeto por los derecho laborales



Observando los resultados (porcentaje de calificaciones menores a 3) será pertinente revisar por parte de las directivas del colegio cuales son esos derecho que para algunos docentes no les permite contar con las condiciones necesarias para ejercer la función pedagógica.

De otra parte, según los docentes del colegio al momento de la selección de personal consideran como criterios significativos: la formación profesional y la experiencia laboral, en menor proporción la ética y los valores, las referencias y la presentación personal y finalmente el colegio no tiene mayores exigencias con las referencias.

Así mismo, la selección del personal busca docentes con un nivel profesional bueno y con alto grado de calidad humana.

Al respecto se encontró durante el seguimiento que los docentes y administrativos reconocen que la evaluación de desempeño es integral y que su principal función es la retroalimentación. Se evidencia un clima de trabajo favorable el cual es reflejado por los estudiantes y padres de familia.

Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema

Dentro los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerables, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grado de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros.

Sin embargo, los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis.

Para la mayoría de los estudiantes (81%), el colegio exige los textos y materiales básicos, un porcentaje cercano al 12% consideran que se les exigen textos y materiales específicos. El 8% afirma que no se les exige nada. Igualmente, los uniformes exigidos son los básicos, el de diario y el de educación física. Es importante resaltar que un 10% de los estudiantes afirman el colegio segrega a los estudiantes porque no pueden comprar los útiles o uniformes exigidos y un 7% no sabe que pasa.

Lo anterior es sin duda un caso fundamental para analizar con los estudiantes y maestros respecto al derecho a la permanencia y la asistencia al aula y cualquier espacio pedagógico del colegio, pues estas actitudes pueden provocar la deserción del sistema educativo o un bajo rendimiento académico.

Respecto al tema de la solicitud de útiles y materiales, es importante que el colegio revise cual es la situación frente a la solicitud de los materiales específicos, pues que el 11% de los estudiantes afirme que se solicitan, puede afectar la permanencia de éstos en el colegio. Este porcentaje, también puede ser por una mala interpretación de los alumnos a la pregunta, no obstante es responsabilidad del colegio analizar y verificar la situación o si dicha situación se presenta en un grado en particular.

Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunas interrogantes, la evaluación presenta resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales los actores consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, lo anterior se explica debido al porcentaje significativo de respuestas presentadas por los docentes y los directivos. No así, es la percepción de los estudiantes, ya que cerca del 53% considera que el nivel de equidad es medio. Es importante resaltar que sólo el 36% considera que el nivel es alto y 21% de docentes considera que el nivel de equidad es medio.

Lo anterior, significa que las directivas y la mayoría de los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero claramente esto no es percibido de la misma forma por algunos alumnos y docentes, situación que deberá ser revisada y analizada al interior de la institución con la participación de todos los actores.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados al respecto son los siguientes: el 71% de los estudiantes considera que SI existe libertad de culto en el colegio, el 15% que NO y el 13% No Sabe que es la libertad de culto. Por lo tanto, esto permite ratificar lo anteriormente expuesto y se considera que este es uno de los aspectos a tratar con los estudiantes.

Como respuesta a lo anterior, el colegio para garantizar las mejores condiciones de equidad y según la percepción de los la mayoría de los docentes, éste desarrolla actividades que permiten garantizar la equidad en la institución. Por lo tanto afirman que se realizan actividades como programas de respeto por la libertad de culto, que al parecer no son suficientes, programas de atención a la población vulnerable. Sin embargo, los programas de apoyo a niños con discapacidad física y mental y los currículos incluyentes no son mecanismos tan reconocidos por los docentes.

Para las directivas, el colegio desarrolla en su totalidad actividades que garantizan la equidad al interior de la institución, es así como consideran que cuentan con programas de respeto por la libertad de cultos, que al parecer no son suficientes, programas de apoyo a la población con alguna discapacidad física o mental, currículos incluyentes y en menor proporción con apoyo a programas de atención a población vulnerable.

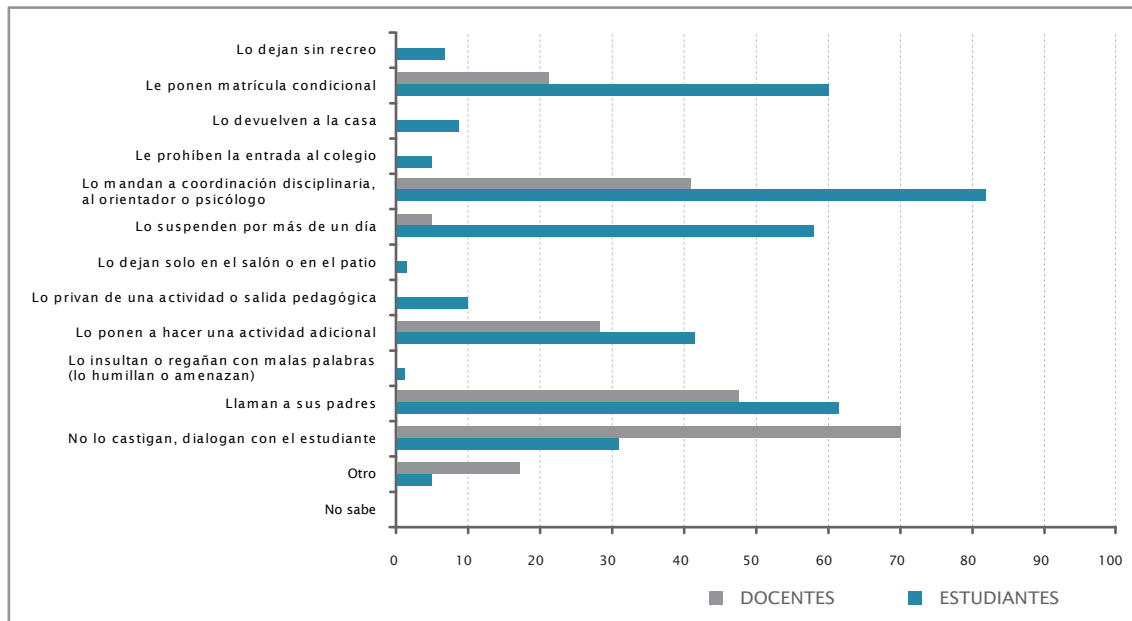
Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, está evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior del colegio y por consiguiente son determinantes para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio a los estudiantes que cometen alguna falta, se presentan variedad en las respuestas, lo que indica que se toman distintas decisiones al interior del colegio y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir respecto a al “tipo de falta”, pero siempre teniendo en cuenta el Manual de Convivencia. Para el 83% de los estudiantes la acción más frecuente es enviar al estudiante, que comete la falta, donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico, el 62% afirma que llaman a los padres, el 60% afirma que le ponen matrícula condicional y el 58% que los suspenden por un día. De otra parte, el 41% considera que lo ponen a hacer una actividad adicional (lo ponen a hacer carteles o trabajos pedagógico acompañado por sus padres), el 8% que los devuelven a la casa y 5% afirma que le prohíben la entrada al plantel. Solamente el 32% considera que no lo regañan y que dialogan con ellos.

Para los docentes la percepción es diferente, pero se actúa de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia y dependiendo de la falta se sigue el conducto regular. Primero se dialoga con el estudiante y se hace una reflexión sobre la falta cometida para llegar a un acuerdo, por lo tanto se le brinda la posibilidad de reconocer la falta y comprometerse a mejorar. En resumen el 70% de los docentes considera que se dialoga con el estudiante, el 47% considera que se llaman a los padres, el 41% cree que debe ir donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico y el 29% afirma que le ponen a hacer una actividad adicional.

Es importante resaltar que el 21% de los docentes afirman que a los estudiantes les colocan matrícula condicional. Así mismo, los docentes considera que los estudiantes nunca han sido regañados o insultados con malas palabras.

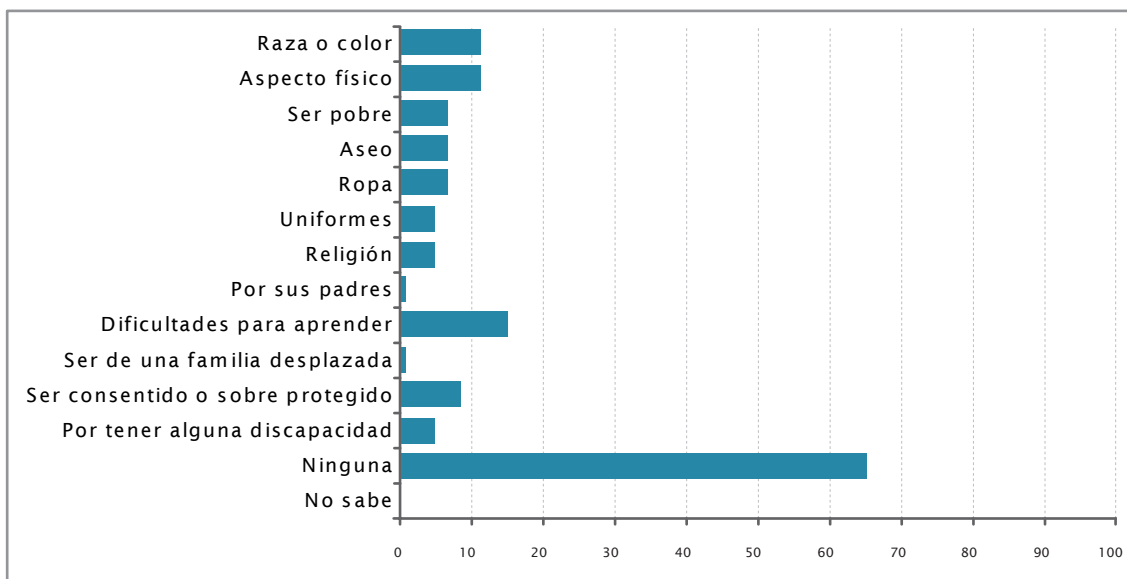
GRÁFICA N° 8 ¿CÓMO ACTÚA EL COLEGIO CUANDO UN ESTUDIANTE COMETE UNA FALTA?¹¹



De otra parte, el 29% de los estudiantes afirma que alguna vez ha sido rechazados o tratados mal por algún compañero o maestro y las razones de rechazo que consideran que existen en el colegio son: las dificultades para aprender, el aspecto físico, por la raza o color de la piel, el aseo personal, ser consentido o sobre protegido, por el tipo de ropa, por no tener el uniforme, por tener alguna discapacidad y por la religión. Las dificultades para aprender, el ser protegido, el aseo personal, sumado a algunas condiciones de aspecto físico son causales de segregación, rechazo o maltrato, más frecuentes al interior de colegio.

11. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

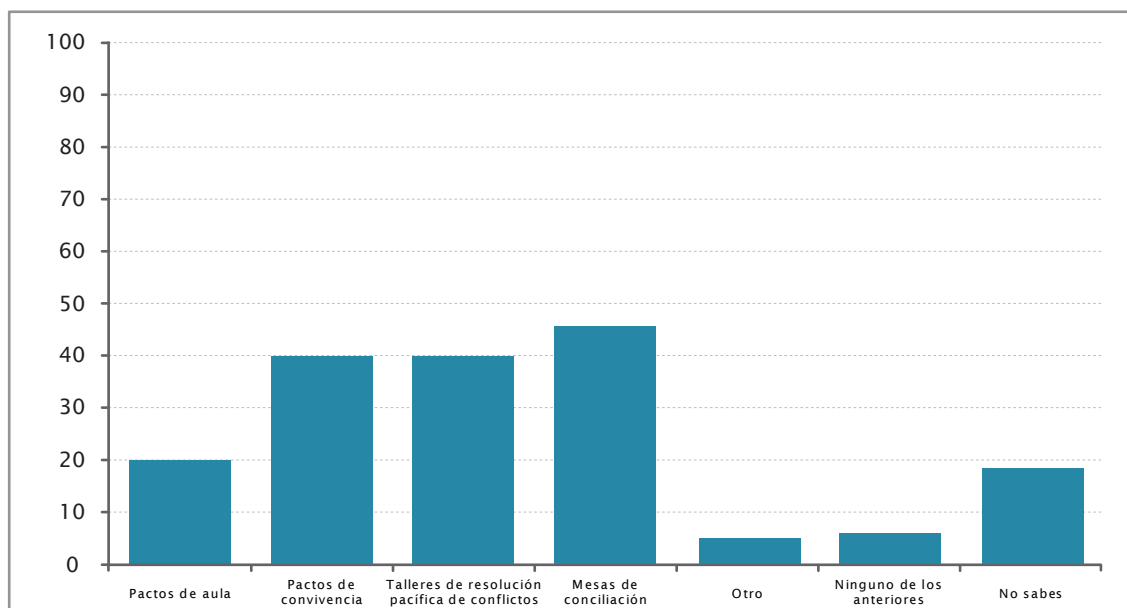
GRÁFICA N° 9 ¿ALGUN ESTUDIANTE HA SIDO RECHAZADO O MALTRATADO EN EL COLEGIO? ¿POR QUÉ RAZÓN?¹²



Es así como el colegio ha preparado y ejecutado acciones para evitarlas y por consiguiente los estudiantes afirman que el colegio realiza con mayor empeño actividades relacionadas con mesas de conciliación, talleres de resolución pacífica de conflictos y pactos de convivencia, al igual que pactos de aula pero en menor proporción. El 18% de los estudiantes no saben que actividades realiza el colegio.

12. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

GRÁFICA N° 10 ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES REALIZA EL COLEGIO PARA EVITAR LAS SITUACIONES DE RECHAZO O MALTRATO?¹³



Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos hacer parte de la vida escolar, la institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar. Existen un sin número de actividades en las que participan los estudiantes, pero se resaltan las relacionadas con el las artísticas, culturales y musicales, deporte y emisora y periódico escolar, servicio social, solución de conflictos y de convivencia. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades como: de desarrollo empresarial y profundización académica voluntaria.

De la misma forma, la mayoría de los estudiantes consideran que el colegio cuenta con programas que permiten apoyar el desarrollo de las actividades escolares, es así como la orientación escolar, los talleres de convivencia y la orientación psicológica son importantes para ayudar al clima escolar y a la permanencia de los estudiantes en el colegio. Existen otro tipo de actividades pero con menor participación como son el trabajo de orientación con padres de familia y conferencias especializadas con relación a los temas que generan conflicto.

Como conclusión general se puede decir que el colegio está encaminando diversas actividades para el cumplimiento del derecho a la educación y además que esta sea de calidad. Se recomienda continuar con la planeación y ejecución de estas, así como con la creación de nuevas que sean pertinentes y que respondan a las necesidades de la comunidad educativa, especialmente al estudiante.

13. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE 1 Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia, que el colegio Cafam Santa Lucía, incrementó significativamente en todos los componentes evaluados por lo que se sugiere mantener el trabajo en este sentido y fortalecer las diferentes actividades llevadas a cabo en la Institución, con el fin de garantizar su existencia, el uso real de dichas acciones, la socialización que éstas deben tener al interior de la institución y la pertinencia con respecto a las necesidades tanto del colegio como del contexto, logrando así el avance hacia el mejoramiento permanente de la educación brindada, para lo cual se sugiere tener en cuenta, también, las recomendaciones señaladas en el presente informe.

Igualmente se recomienda fortalecer la relación o integración con la comunidad, así como incrementar acciones encaminadas a la formación de ésta, teniendo en cuenta que una de las razones de ser de una institución educativa es la proyección social. De la misma manera se sugiere afianzar o crear nuevas estrategias que permitan desarrollar procesos organizativos más perceptibles por la comunidad y por ende una apropiación no sólo teórica sino práctica del horizonte institucional.

Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008

	Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Concesionario	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
CAFAM	76%	86%	79%	81%	67%	81%	52%	67%		69%		71%	75%	67%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN COLEGIO CAFAM SANTA LUCÍA

Este aspecto tuvo como objetivo realizar seguimiento al plan de mejoramiento definitivo del 2007 y 2008 del colegio con el fin de identificar los avances en los diferentes ítems que lo contemplan, así como realizar acompañamiento en el proceso de seguimiento.

Se realizaron cinco visitas; en donde, durante la primera y segunda visita se llevó a cabo el ajuste al plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la evaluación de la línea de base del IDEP, así como de los demás instrumentos con los que el colegio cuenta, como POA, o sistema de gestión de calidad, con el fin de consolidarlos en la matriz creada por el equipo de evaluación del IDEP.

En las siguientes visitas se realizó el seguimiento a lo contemplado en la matriz, así como un acompañamiento en el proceso de mejorar la calidad de la educación impartida o prestada a los estudiantes.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO				
CATEGORIA	SUBCAT	ASPECTO	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Sujetos y Actores	Escolares	Manual de convivencia	Taller padres de familia ciclo I	<ul style="list-style-type: none"> · El ciclo I corresponde a estudiantes de transición hasta tercero de primaria · Previamente se envió una circular con preguntas acerca de puntos específicos de los compromisos de los padres y madres de familia con el colegio, sus derechos y otros aspectos propios de los estudiantes. · Los padres desarrollaron y analizaron la circular basados en la agenda escolar en la que está incluido el manual de convivencia. · En la actividad se expusieron los puntos comunes llegando a un acuerdo por cursos y posteriormente un consolidado por el ciclo I. La asistencia de los padres fue del 80%
			Taller con estudiantes de ciclos II y III sobre adendos al manual de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> · Se realizó un trabajo con cada estudiante acompañado de talleres por ciclo en el espacio de dirección de grupo. · Se trabajó el conocimiento de deberes, derechos de la ley de infancia y posteriormente lo relacionado a este tema y los compromisos de los estudiantes en el manual de convivencia. · Igualmente se profundizaron los numerales que correspondían a los estudiantes.
			Reunión de coordinadores de cada colegio para elaborar documento final de ajustes al manual de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> · La coordinadora de Bienestar recopiló los trabajos que se realizaron en los ciclos II y III, así como del trabajo con los padres de familia, obteniendo los puntos comunes y los compromisos de los estudiantes. · Posteriormente se generaron las conclusiones generales expuestas en la reunión general de coordinadores de CAFAM donde se llegó a un consenso sobre los adendos al manual de convivencia para los cuatro colegios.
			Divulgación del manual de convivencia y procedimiento de seguimiento y superación	<ul style="list-style-type: none"> · Mediante la agenda escolar del 2007 se hizo la divulgación del manual y en los talleres con los ciclos los estudiantes le hicieron seguimiento al manual junto con el proceso de superación.

	Docentes	Manual de Convivencia, Adecuación PEI y su propio proceso evaluativo	Evaluación del desempeño docente, autoevaluación y coevaluación para el desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> · Se realiza de tres maneras: a) evaluación sistematizada efectuada por estudiante, b) autoevaluación y c) coevaluación. · Se efectúan dos evaluaciones al año con el fin de detectar oportunamente situaciones para mejorar, así como reconocimientos por la labor óptima realizada. · La autoevaluación se realiza por medio de un formato que contempla entre otros aspectos las oportunidades de mejora y compromisos. Con los resultados de las evaluaciones de los estudiantes y las autoevaluaciones cada docente hace coevaluación con el coordinador del ciclo y se firman los compromisos que se generen.
			Plan de mejoramiento por área e institucional	<ul style="list-style-type: none"> · Se hizo inicialmente por área y a cada una se le entregó un ciclo de servicio (por ejemplo: Recepción y entrega de estudiantes y solicitud de certificaciones), cada área analizó el aspecto o servicio, cuáles son los pasos para llegar a concluir el ciclo de servicio. Esta actividad está basada en el sistema de gestión de la calidad. · Con el análisis por área, cada una socializó con el grupo de docentes y directivos los servicios que se están prestando, los pasos, etc. · Los resultados del análisis se recopilaron y se analizaron en el grupo primario. · En el 2008 están trabajando en cuatro momentos, Planeación, Ejecución, verificación y evaluación.
			Seguimiento al plan de estudios y veeduría académica	<ul style="list-style-type: none"> · En agosto de 2007 se hizo una autoevaluación del plan de estudios por parte de los docentes para determinar si estaban cumpliendo con el plan de estudios. · En el consejo académico se analizaron estos resultados y se hizo una evaluación con el plan de estudios 2007, cuadernos de los estudiantes y la evaluación bimestral. · Con este análisis se determinaron las fortalezas y debilidades del docente y área, · Por último los coordinadores socializan los resultados con cada área.

				<ul style="list-style-type: none"> · Por último los coordinadores socializan los resultados con cada área. · La veeduría académica se encaminó a estimar la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado.
Sujetos y Actores	Escolares	Equidad	Capacitación al consejo de estudiantes, divulgación y promoción de las mesas de diálogo y conciliación	<ul style="list-style-type: none"> · La cámara de comercio capacitó a los estudiantes para que se desempeñaran como conciliadores. Esta capacitación se llevó a cabo durante un año, de manera semanal. · Los estudiantes que recibieron el título, son quienes integran las mesas de conciliación.
			Implementación del proyecto HERMES, para la resolución de conflictos en la escuela con el apoyo de la cámara de comercio	<ul style="list-style-type: none"> · Teniendo los conciliadores en el colegio, y los docentes capacitados como apoyo y guías del proceso se dio apertura a las mesas de conciliación. · Las mesas tienen por objetivo orientar a los estudiantes que tienen alguna clase de conflicto o dificultad en la relación bien sea con compañeros, padres de familia e incluso con algún docente, en la solución de este. · Quienes realizan las conciliaciones son los estudiantes capacitados con el apoyo de un docente. · Los conciliadores, multiplicarán sus conocimientos a estudiantes de otros grados para que continúen con las mesas y sean conciliadores también.
			Programa TOLF con estudiantes del grado noveno	<ul style="list-style-type: none"> · Es un programa que busca disminuir o prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes en convenio de CAFAM y TOLF · Para este fin se capacita a un grupo voluntario de estudiantes del grado noveno en temas relacionados con la prevención y disminución del consumo, tales como autoestima, solución de conflictos, toma de decisiones, proyecto de vida, etc, orientados por profesionales contratados por TOLF. · Los estudiantes capacitados serán quienes divulguen y promuevan a sus compañeros y amigos lo aprendido en los talleres, con el fin de contribuir a la erradicación del consumo de sustancia por parte de los jóvenes. · De igual manera estos estudiantes en un año capacitarán a compañeros de otros grados para que continúen con el proceso.

Prácticas y saberes	Enfoque y mediación pedagógica	Dotación de material	Control de inventarios	<ul style="list-style-type: none"> · Cada año al iniciar se entrega a los docentes y personal del colegio un inventario según la especialidad o dependencia. · Al finalizar el año lectivo se recibe el área o dependencia con base al inventario entregado al inicio del año, para corroborar que exista el material completo. · Si en el transcurso del año hay existencias nuevas o compras, estas se agregan al inventario correspondiente con la firma de los responsables.
			Entrega de aulas especializadas y dotación a docentes	<ul style="list-style-type: none"> · Al iniciar el año lectivo el responsable de almacén e inventarios, entrega al jefe de área o responsable del aula especializada, los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura, por ejemplo al docente de inglés se le hace entrega del aula de inglés con los micrófonos, parlantes, grabadora, etc.
			Divulgación y entrega y préstamo de recursos didácticos y audiovisuales y textuales	<ul style="list-style-type: none"> · Existe un registro de préstamos de material didáctico, audiovisual y textual que se realiza a los docentes o estudiantes encargados para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. · Para el préstamo el docente o estudiante, registra sus datos en un libro de préstamo con fecha de entrega.

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Se encontró en términos generales lo siguiente:

- El programa TOLF, busca la disminución y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, por tanto se hace interesante que los estudiantes reciban capacitaciones en cómo afrontar esta problemática y sobre todo adquieren herramientas no solo para su vida diaria sino para su futuro, así como la preparación posterior a compañeros del colegio que quieran pertenecer al grupo y ayudar a sus pares, no solo dentro del colegio sino fuera de él.
- Las mesas de conciliación han sido un apoyo y experiencia relevante para la vida escolar, pues forma líderes con capacidad de diálogo y solución de conflictos, además que crea un clima escolar de confianza y seguridad en los estudiantes que cumplen la función de conciliar.
- En el trabajo de adendos al manual de convivencia se profundizó en los numerales que correspondían a los estudiantes sin embargo no se abordaron numerales relacionados a los docentes, directivos, lo concerniente a lo académico entre otros.
- En la evaluación de docentes se revisaron los resultados de la evaluación del I semestre del 2007 y la digitalización de la evaluación del II semestre de 2007, cabe señalar que a la fecha de la visita no se encontraron los resultados de la segunda aplicación porque estaban siendo procesados en el sistema.
- El Concesionario al final de año hace una reunión general con los docentes, encaminada a la retroalimentación de los procesos del año escolar.
- El seguimiento al plan de estudios fue una labor importante para el mejoramiento de la calidad en la educación de los estudiantes, asimismo como análisis para el proceso del docente.
- La participación de los docentes en el análisis y propuestas para el plan de mejoramiento institucional, hace que exista mayor pertenencia al colegio, además de conocimiento y responsabilidad en los diferentes procesos y momentos institucionales.

CONCLUSIONES

- Los convenios establecidos por el colegio en cuanto a generar espacios de formación personal en los estudiantes, permite fomentar en la comunidad educativa el gusto por actividades que contribuyen al desarrollo de aptitudes, como el liderazgo, la ayuda a sus pares, solución de conflictos, toma de decisiones, relaciones interpersonales, compañerismo, etc.
- En cuanto a la dotación del material se puede apreciar que a los docentes y estudiantes se les brinda de herramientas, didácticas, audiovisuales y textuales necesarias para el buen desarrollo de procesos académicos en el aula.
- Las actividades planeadas se han cumplido en el 100% de los casos a los que se les ha hecho seguimiento.
- El colegio se ha caracterizado por la atención cordial, y con colaboración a las visitas de seguimiento.
- La participación de los padres de familia y estudiantes es considerable e importante para los fines que conlleva la convivencia en la vida escolar.
- El trabajo de manual de convivencia con los estudiantes fue interesante, sin embargo no se contemplaron todos los numerales de éste en los talleres con estudiantes y padres de familia, solo en lo que se consideraron eran específicos de cada uno de los grupos.
- Con respecto a la evaluación del desempeño docente el colegio ha creado herramientas que ilustran la situación real del docente desde diferentes puntos de vista logrando un conocimiento de las competencias del docente.
- El seguimiento a los planes de estudio es un ejercicio interesante en cuanto permite la actualización y contextualización reflejándose en el mejoramiento de la calidad de educación que se le brinda a los estudiantes.
- El colegio ha tenido una buena acogida a las visita del IDEP, por ser un evaluador externo que observa objetivamente los procesos de la institución y aporta en la consecución del mejoramiento continuo.
- El seguimiento y acompañamiento al colegio se ha enmarcado en la cordialidad, colaboración, y aprendizaje mutuo, en todos los aspectos relacionados con el planteamiento de las matrices y la ejecución de las mismas.